

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Asisten: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17:00.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria 04/10/2021.

Se matizan algunos aspectos del acta y se aprueba.

PRESIDENCIA

1. Preparación Asamblea Ordinaria.

La decana propone como fecha para la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 16 de diciembre.

Se acuerda la celebración de la Asamblea con fecha 16 de diciembre y el envío de la comunicación a todos los colegiados.

2. Relación con la CEME.

El vocal Juan C. Barrio expone sus conclusiones de la conferencia y reuniones mantenidas con la CEME en su jornada informativa. Explica que no van a cubrir la Oficina de Rehabilitación, pero sí varios tipos de subvención para la mejora de eficiencia energética y la digitalización de las empresas.

La vocal Carolina Q. propone pedir subvención para la digitalización del archivo del COACAM y se deja el asunto sobre la mesa para concretarlo más adelante.

3. Comisión de Patrimonio.

La decana expone sus sensaciones después de las primeras asistencias a la Comisión de Patrimonio. Incide en las dificultades que se encuentra para la obtención y revisión de la documentación.

Además del tema del suministro de la documentación, se da cuenta de varias incidencias que deben solventarse para agilizar el trámite de los expedientes.

El objetivo a corto plazo es elaborar una lista de incidencias y propuestas de solución para conseguir mejorar el sistema desde la colaboración.

Se acuerda que el Colegio buscará implementar el sistema de aportación de la documentación y elaborará una lista de incidencias y propuestas resolutiveas a medio plazo.

La decana comenta que se ha producido el registro de un escrito realizado por un compañero, en el que manifiesta su queja por el modo de asistencia del COACAM a la Comisión de Patrimonio.

Se aporta informe jurídico elaborado por el CSCAE afirmando que el Colegio es competente para asistir la todas las Comisiones en las que se requiera de representación, que el interés público exige dicha participación y que se evidencia que no hay conflicto de intereses o incompatibilidad por ser una asistencia con carácter rotativo.

Se acuerda remitir al compañero y a las consejerías afectadas el informe jurídico del CSCAE y continuar asistiendo con el mismo formato.

4. Descolegiación [REDACTED].

Recibida comunicación por parte de [REDACTED] indicando su voluntad de ser dado de baja del Colegio,

Se acuerda darle de baja como colegiado y remitirle la comunicación.

5. Ruegos y preguntas.

La decana expone que ha mantenido una nueva reunión con la Consejera de Administraciones Pública para reiterar la solicitud de contratación de más personal en la Consejería de Infraestructuras, incidiendo en la necesidad a corto plazo de la contratación de dos arquitectos de forma simultánea y a largo plazo de la convocatoria de dos plazas fijas.

La compañera [REDACTED] va a dar una conferencia sobre bioconstrucción y solicita al Colegio colaborar en la difusión, a lo que se accede.

La decana informa de que el compañero [REDACTED] se ha presentado a Delegado de los arquitectos técnicos de Melilla y se ha mantenido conversación con él para estrechar lazos en aquellas líneas que interesen.

El tesorero informa de que ha llegado un aviso de embargo por no haber abonado la tasa correspondiente a Recogida de Basuras de la CAM. Una vez detectado el error, se ha procedido al abono debido.

Se levanta la sesión a las 19.00.